PROCESO DE MÍNIMA CUATÍA
No. 4148.050.32.1.006-2024

ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Santiago de Cali, Septiembre 12 de 2024

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL TEATRO MUNICIPAL ENRIQUE BUENAVENTURA
Carrera 5 # 6 – 64 Cali – Valle del Cauca.

La Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura, requiere contratar el siguiente objeto*:* "Prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para el fortalecimiento en la realización del Intercolegiados de artes escénicas y del programa Domingos Infantiles (Teatriños) en el Teatro Municipal Enrique Buenaventura de Santiago de Cali, de conformidad con el proyecto de inversión denominado: "AMPLIACIÓN DE LA OFERTA ARTÍSTICA, CULTURAL Y DE EXHIBICIÓN EN ESCENARIOS DE NATURALEZA PÚBLICA DE SANTIAGO DE CALI", BP- 26002749, Vigencia 2024.". De igual manera, el suscrito declara que:

1. Tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
2. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrar sólo obliga a los firmantes de esta carta.
3. La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato
4. En el evento en que me sea adjudicada la contratación, me comprometo a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución del contrato, dentro de los términos y condiciones establecidos en la Invitación Pública y en la Ley.
5. Conozco el Sistema de compras y contratación pública y sus decretos reglamentarios.
6. Que conozco y acepto la forma de pago estipulada en la Invitación Pública.
7. Que conozco la Invitación Pública de la presente contratación, la he estudiado cuidadosamente, incluidas sus adendas (si las hay, entendidas como las modificaciones a la misma) y acepto sus términos sin reservas ni condicionamientos.
8. Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección del Contratista.
9. Que la vigencia de la propuesta es de noventa (90) días.
10. Así mismo manifestamos que no nos hallamos reportados en el boletín de responsables fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000 en concordancia con el numeral 4° del artículo 42 de la Ley 1952 de 2019.
11. Que dentro del presente proceso y de acuerdo al artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo acepto y autorizo expresamente que cualquier notificación o requerimiento en las etapas pre-contractual, contractual y post contractual, me sea efectuado al correo electrónico reportado en el certificado de existencia y representación legal y/o al correo contacto@innpactasas.com
12. Así mismo, declaramos bajo la gravedad del juramento:

- Que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 de la citada ley, al igual que

Innpacta Soluciones SAS
contacto@innpactasas.com
3147216538

el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011 y declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.

- Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial. (Nota: Si el proponente ha sido objeto de sanciones contractuales (cláusula penal y/o caducidad), por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso. En caso de caducidad, ella genera inhabilidad para contratar por 5 años y por tanto el caso no se ubica aquí sino dentro de lo dispuesto en el numeral 9 literal a), pero teniendo en cuenta los 5 años de Ley).

- Que toda la información contenida en la propuesta es veraz y autorizo su confirmación.

Atentamente:



DANIEL HERNANDO CEBALLOS SANCHEZ
CC 1.144.160.401 de Cali
Representante Legal
INNPACTA SOLUCIONES SAS
NIT 901.698.506-9
CALLE 58 NORTE # 5B 62 OFC 615
TELEFONO: 3147216538
CONTACTO@INNPACTASAS.COM

Asunto: ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA
Motivo: PROCESO 4148.050.32.1.006-2024
Fecha firma: 12/09/2024
Correo electrónico: CONTACTO@INNPACTASAS.COM
Nombre de usuario: DANIEL HERNANDO CEBALLOS SANCHEZ
ID transacción: 3a4e4d25-d67a-4292-9e9b-df67a17b699e